


CLAUDICACIÓN FAMILIAR CUANDO HAY UN ENFERMO TERMINAL



Manifestación implícita o explícita, de la pérdida de capacidad de la familia para responder a las demandas y necesidades del enfermo a causa de un agotamiento o sobrecarga.



¿Qué hago?

- Que ningún familiar acabe con sobrecarga.
- Evaluar la necesidad de asistencia profesional.
- Permitir que ciertos cuidados sean llevados a cabo por profesionales.



Cuidados
Paliativos
INGER Curso

Ricardo Robles Romero
Estudiante de Gerontología